

CONCEPCIÓN, 06 de marzo de 2018.-

N° 034-SECPLAN/ VISTOS : el Decreto Alcaldicio N° 218-SECPLAN, de fecha 19 de diciembre del 2017, que adjudica al contratista Ivan Rifo Zapata, Construcciones, Estructuras y Servicios E.I.R.L., la ejecución de la Obra "**CONSTRUCCION HITO CAPITAL DEL ROCK**"; la solicitud de recepción provisoria formulada por el contratista Ivan Rifo Zapata. E.I.R.L., de fecha 19 de febrero de 2018 ID DOC 8883576; el Informe de Término de Obra, fechado el 21 de febrero de 2018 por la Inspección Técnica de Obra; el Decreto Alcaldicio N° 027-SECPLAN, de fecha 21 de febrero del 2018, que nombra la Comisión de Recepción Provisoria de Obra; el Acta de Recepción Provisoria de fecha 06 de marzo de 2018; el Decreto Alcaldicio N° 796 del 14 de septiembre de 2017, sobre Delegación de Atribuciones Alcaldicias; y en uso de las atribuciones que confieren al Alcalde, los artículos 12, 56 inciso primero, 62 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO :

- 1.- Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de Obra adjunta, de fecha 06 de marzo de 2018, de la Obra "**CONSTRUCCION HITO CAPITAL DEL ROCK**", adjudicada en virtud del Decreto Alcaldicio N° 218-SECPLAN, de fecha 19 de diciembre del 2017.
- 2.- Procédase por la Comisión Receptora nombrada por Decreto Alcaldicio N° 027-SECPLAN de fecha 21 de febrero de 2018, a efectuar la Recepción Definitiva de acuerdo a lo establecido en el artículo 18.2 de las Bases Administrativas Especiales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL
PVC/AJT/ajt.



PEDRO VENEGAS CASTRO
DIRECTOR DE PLANIFICACION

DISTRIBUCIÓN:

1. Señor Abogado-Jefe Dirección Jurídica.
2. Señor Director de Administración y Finanzas.
3. Señor Director de Control.
4. Señor Secretario Municipal.
5. Sres. Ivan Rifo Zapata E.I.R.L. Bellavista Lote N° 17, comuna de Chillán.
6. Señor Alberto Jarpa Tapia, Inspector Técnico de la Obra.
7. Archivo.

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En Concepción a 06 de marzo de 2018, se constituyó en el emplazamiento del Parque Bicentenario, la Comisión nombrada por Decreto Alcaldicio N° 027-SECPLAN de fecha 21 de febrero de 2018, formada por la señora Alejandra Cruz Sanhueza, el señor Cristián Grez Valenzuela, y el señor Claudio Navarrete Fischer, para recibir provisoriamente la obra “**CONSTRUCCIÓN HITO CAPITAL DEL ROCK**”, adjudicada al contratista Ivan Rifo Zapata, Construcciones, Estructuras y Servicios E.I.R.L., mediante Decreto Alcaldicio N°218 - SECPLAN, de fecha 19 de diciembre de 2017 en un monto de \$ 12.525.880.- I.V.A. incluido, en un plazo contractual de 35 días corridos y una modificación de contrato por obras extraordinarias por un monto de \$ 474.118.- IVA incluido.

El plazo de ejecución del Contrato fue de 35 días corridos. El inicio de las obras corresponde al día 15 de enero de 2018. La fecha teórica de término de las obras fue el día 19 de febrero de 2018 y la fecha real de término de obras el día 19 de febrero de 2018.

Después de recorrer detenidamente las obras, verificar el cumplimiento del Contrato en concordancia con las Bases Administrativas, Planos y Especificaciones, la Comisión acuerda recibirlas sin observaciones.

Para constancia se firma la presente Acta en cuadruplicado.



CRISTIAN GREZ VALENZUELA
Ingeniero Eléctrico
Dirección de Construcciones
Comisión



ALEJANDRA CRUZ SANHUEZA
Ingeniero Agrónomo
Dirección de Aseo y Ornato
Presidente de Comisión



CLAUDIO NAVARRETE FISCHER
Arquitecto
Dirección de Planificación
Comisión



ALBERTO JARPA TAPIA
Ingeniero Constructor
Dirección de Planificación
Inspector Técnico de la Obra